RESOLUCIÓN D Nº614/2018

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018, "MANTENIMIENTO DE TRACTOR CORTA CESPED"- ID 345851 Y SE AUTORIZA A REALIZAR UN NUEVO LLAMADO."

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de agosto de 2018.

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria de la Contratación Directa Nº 20/2018, con ID Nº 345851 "MANTENIMIENTO DE TRACTOR CORTA CESPED", aprobados por la Resolución CD. Nº 1360/2018/001 de fecha 28 de febrero de 2018, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA del Ejercicio Fiscal del año 2018".

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su decreto Reglamentario.

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a los antecedentes fundamenta:

Que, el Comité de Apertura de Ofertas procede a prorrogar el llamado según Adenda Nº 1 de fecha 11 de julio de 2018.

Que, el Comité de Apertura de Ofertas realizo la apertura en fecha 18 de julio de 2018, sin haber recibido oferta alguna, conforme consta en el Acta de Apertura Nº 034/2018.

Que, en el Art. 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA de la Ley Nº 2051/03: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna…"*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONALDE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa Nº 20/2018, "MANTENIMIENTO DE TRACTOR CORTA CESPED", debido a que no se ha presentado ninguna oferta.

Art.2º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contratación, a proseguir con los trámites pertinentes para convocar un nuevo llamado, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc.Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py